



## **ANEXO AL CONVENIO RFHE – ANCADES EN MATERIA DE CABALLOS JÓVENES DE SALTOS COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS DEL COVID19**

Como consecuencia de las obligadas modificaciones del Calendario de Competiciones de la RFHE, la Comisión Mixta de trabajo recogida en el Convenio de colaboración suscrito entre la RFHE - ANCADES ha acordado excepcionalmente para la temporada 2020

1º Trasladar al último fin de semana de Julio, 31 Julio y 1-2 de Agosto, el de referencia para la consideración de las alturas de las pruebas inicialmente correspondientes al mes de Abril, teniendo en cuenta, entre otros motivos, la escasez de concursos en el primer tramo de la temporada y, especialmente, en alguna zonas de España.

2º Eliminar la necesidad de obtener resultados en dos tramos del calendario y publicar la liberación de clasificaciones para los CE.

3º Mantener las fechas previstas para la celebración del Campeonato de España de Caballos Jóvenes de Saltos 2020 (Madrid, 23-27 septiembre).

A los efectos de la preparación de cara al Campeonato de España, las pruebas a celebrar en agosto (excepto las del fin de semana del 1 y 2 de agosto) y septiembre de 2020 tendrán la referencia de las pruebas inicialmente correspondientes a los meses de mayo y junio.

En próximas fechas se publicará la adaptación del Campeonato de España a los requisitos exigidos por la excepcionalidad del presente año.

Madrid, julio de 2020